



Convocatoria

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 149, fracción I, del Código de Elecciones y Participación Ciudadana, 27 fracción I, del Reglamento Interno y 8, fracción I y 14, fracción III del Reglamento de Sesiones, se convoca a los integrantes del Consejo General a la **Sesión Extraordinaria** que tendrá lugar en la Sala de Sesiones de este organismo electoral local, en su domicilio oficial, sito en periférico sur poniente No. 2185 de esta ciudad, el día **viernes 06 de noviembre** del año **2015**, a las **21:30** horas, bajo el siguiente:

Orden del día

- 1.- Lista de asistencia y certificación de quórum legal.
- 2.- Declaratoria de instalación del Consejo General.
- 3.- Lectura del orden del día, y aprobación, en su caso.
- 4.- Dar cuenta al Consejo General del oficio número INE/UTVOPL/4714/2015, de fecha 05 de noviembre de 2015, y recibido el día 06 de este mismo mes y año, mediante el cual el Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismo Públicos Locales del INE, remite a este organismo electoral local el acuerdo INE/CG927/2015, del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que, en ejercicio de la facultad de atracción, se emiten criterios generales a efecto de garantizar el cumplimiento del principio de paridad de género en elecciones extraordinarias de legislaturas federales y locales, así como de ayuntamientos y de órganos político administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal.
- 5.- Informar al Consejo General de la consulta realizada por el Secretario Ejecutivo de este organismo electoral local, al Instituto Nacional Electoral, en atención al contenido del acuerdo INE/CG927/2015, respecto a que si para el caso del registro de la candidatura común los partidos políticos integrantes deben modificar el registro de su planilla aprobada por el Consejo General de este organismo electoral local, en sesión extraordinaria celebrada con fecha 05 de noviembre de 2015.

Se anexa documentación relacionada con los puntos 4 y 5 de la presente convocatoria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 06 de noviembre de 2015

ATENTAMENTE
"Compromiso con la democracia"

Lic. Jesús Moscoso Loranca.
SECRETARIO DEL CONSEJO